

# La movilización campesina tamaulipeca después de la Revolución

José Rivera Castro\*

Con este artículo queremos acercarnos al conocimiento de la actividad campesina tamaulipeca durante los años 1920-1940. Su estudio es importante para situar el peso de las movilizaciones agrarias en el proceso de la reorganización política en México. Durante los últimos tiempos ha habido interés por conocer los casos de Veracruz, Michoacán, Yucatán y otros.<sup>1</sup> Sin embargo, el tamaulipeco es prácticamente ignorado.

En la bibliografía existente casi no aparecen las actividades de los trabajadores del campo. Por esta razón, la hemerografía y la documentación de archivo son fuentes imprescindibles para la reconstrucción de esta temática.

El periodo de 1920 a 1940 fue de gran relevancia en materia agraria. Se inició con la toma de tierras, la formación de sindicatos de trabajadores y los primeros repartos en el campo, para concluir con la movilización campesina y la distribución de tierras expropiadas a los latifundios que tuvieron lugar durante el cardenismo.

En estos años, el campesinado tamaulipeco desempeñó un papel destacado en el sindicalismo local y nacional. Su participación fue relevante en la entidad y

---

\* Área de Historia, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

fundamental para la corriente portesgilista en la República. Los rasgos principales de esa participación se pueden resumir así:

- a) Las milicias armadas contra la sublevación delahuertista.
- b) La creación de la Liga Nacional Campesina, espacio sindical y político donde fue una de las principales agrupaciones.
- c) La formación de contingentes armados para combatir a los cristeros, proceso militar en el que los trabajadores rurales fueron utilizados para ser enfrentados a otros campesinos.
- d) La milicia armada contra las rebeliones militares de 1927 y 1929, en las cuales actuó como aliado del callismo.
- e) La constitución de la Confederación Campesina Mexicana (CCM), en la que el agrarismo estuvo vinculado a una de las corrientes que fueron embrión del anticallismo.
- f) La fundación de la Confederación Nacional Campesina (CNC), en la que los tamaulipecos fueron una pieza importante para la unificación de los trabajadores rurales. En esta agrupación se manifestó también el rechazo a la realización de la unidad sindical con los obreros urbanos.
- g) La movilización en distintas zonas de la entidad, para exigir la expropiación de tierras y su reparto entre miles de pobladores.

Al finalizar la tercera década de este siglo, Tamaulipas era uno de los estados con mayor poder económico. Sus enormes recursos naturales permitían poner en marcha muchos proyectos económicos. El petróleo fue indiscutiblemente una de las primeras fuentes de impulso para el crecimiento de

varias regiones en la entidad. Se descubrieron numerosos pozos y se instalaron varios centros tanto en Tampico y Ciudad Cecilia como en la Huasteca.<sup>2</sup> Con ello se produjo la llegada de inversiones extranjeras, técnicos y mano de obra industrial.

Con una superficie de 83 000 Km<sup>2</sup>, Tamaulipas poseía extensos bosques de maderas finas, vastos territorios para la cría de ganado y largas costas que, del Bravo al Pánuco, medían más de 400 Km de longitud. La mayor parte del suelo presentaba rasgos favorables a la agricultura; las llanuras del centro y del norte poseían territorios fértiles. Las zonas propias para el algodón en el norte eran ya muy importantes mientras que en las regiones de Reynosa y Matamoros había miles y miles de hectáreas dedicadas al algodón. Además del algodón se cultivaba el arroz, el maíz y variados árboles frutales. Para el periodo que estudiamos, el norte de la entidad fue la zona productora de algodón más importante. Destacaron Matamoros, Reynosa y Río Bravo. San Fernando y sus municipios colindantes vivían de la ganadería. En el centro, Hidalgo y Padilla también producían algodón. En el sur de la entidad sobresalió el cultivo de la caña de azúcar en El Mante, Gómez Farías, Xicoténcatl, Antigua y Nuevo Morelos, Tula, etcétera.

En el extremo septentrional de la Huasteca tamaulipeca surgió el emporio de El Mante, donde se creó un sistema de riego que ayudó al desarrollo de la región y un ingenio azucarero que cobró un enorme significado. Este fue producto de inversiones de capital de miembros de la "familia revolucionaria": los generales Plutarco Elías Calles, Gregorio Osuna y el abogado Aarón Sáenz.

El gobierno porfirista impulsó una legislación sobre terrenos baldíos que originó nuevos propieta-

rios en numerosas regiones del país. En el norte se ofrecieron extensas zonas a favoritos del régimen y a inversionistas extranjeros.<sup>3</sup> De esta manera un puñado de familias llegó a detentar importantes extensiones de tierra. El estado de Tamaulipas es un ejemplo de tal política.<sup>4</sup>

Después de la Revolución la estructura de la propiedad agraria continuaba mostrando el peso decisivo del latifundismo. Las haciendas poseían grandes extensiones como San José, con 315 000 hectáreas; Río Bravo, con 245 785; Cojo Tangasenequía, con 306 366; la Sauteña, con 221 164, y la de Cojo y Anexas con 314 751. Un total de 18 propietarios detentaban 2 198 429 hectáreas. Los diez principales terratenientes acaparaban 1 800 396 hectáreas.

A pesar de que Tamaulipas era una entidad con poca población y grandes recursos agrícolas, el campesinado padecía una situación de miseria y de marginación social. Los grandes propietarios se comportaban todavía como señores feudales frente a los aparceros, los peones y todos los trabajadores del campo.

El proceso institucional que surgió después de la revolución abrió ciertos espacios para que el campesinado empujara al estado a realizar reformas sociales. La necesidad de pactar alianzas con los grupos emergentes de obreros y campesinos, para neutralizar la influencia política de las oligarquías locales, hacía fundamental la participación del campesinado en el proceso de transformaciones sociales que se efectuaba en la sociedad mexicana. Desde el inicio de los años veinte, los campesinos de la entidad protagonizaron en diversos sitios muchos conflictos contra los terratenientes. Las formas de lucha se expresaron a través de la organización de comités agrarios y de su liga esta-

tal. Paralelamente se iniciaron tomas de tierras en las principales haciendas, de lo que resultó una situación de violencia e inestabilidad en el campo. En este proceso, los trabajadores contaron con el apoyo del grupo político de Emilio Portes Gil, el personaje más sobresaliente de los años veinte y treinta en Tamaulipas. Éste, junto con Marte Gómez y un grupo de luchadores sociales, impulsó la formación del Partido Socialista Fronterizo y de la Liga de Comunidades Agrarias de Tamaulipas, asociaciones que plantearon el cambio y modernización de la agricultura y el mejoramiento de las condiciones del campesino.<sup>5</sup>

#### **Formación de la Liga de Comunidades Agrarias**

Dentro de un proceso de organización campesina en el país, y de la construcción de asociaciones rurales, los trabajadores llevaron a cabo también numerosas acciones tendientes a realizar la reforma agraria. Se sucedían los conflictos contra los terratenientes y, en diversos sitios se creaban agrupaciones locales que muy rápidamente se contactaban con las de otros lugares de la entidad. La acción común contra la sublevación delahuertista había ayudado a estrechar las relaciones de grupos de campesinos que habían visto en la rebelión la expresión de la vieja oligarquía. La fuerza del latifundismo se manifestaba ampliamente y el campesinado sentía ya como una urgencia el combate eficaz a la desigualdad y miseria de los aparceros, arrendatarios y peones acasillados.

Paralelamente, el Partido Socialista Fronterizo se proponía luchar para transformar la situación en el campo, lo cual suponía una modernización que debilitara el poder de los hacendados y transforma-

ra los métodos de explotación de la tierra, así como el mejoramiento de las condiciones de vida del proletariado rural. En su Declaración de Principios decía luchar "...dentro de las condiciones dominantes en el estado y de conformidad con los postulados del Artículo 27 constitucional y demás leyes vigentes..."<sup>6</sup> Se comprometió también a exigir a los funcionarios gubernamentales la dotación y restitución de ejidos a los pueblos, la creación de cooperativas y colonias agrícolas, el fraccionamiento de los grandes latifundios, la colonización, la "enseñanza agrícola rudimentaria", la fundación de cajas rurales y la creación de un banco refaccionario agrícola para préstamos a los pequeños agricultores, la extensión del sistema de riego y las vías de comunicación y la implantación de modernos sistemas de cultivo.<sup>7</sup>

En el proyecto del Partido Socialista Fronterizo, Emilio Portes Gil, fundador e ideólogo de éste, concebía la creación de ejidos que favorecieran a la mayoría de los trabajadores.<sup>8</sup> A partir de esta forma de dotación se fue creando el embrión de nuevas comunidades. Al ser elegido gobernador para cubrir el periodo 1925-1928, dio gran impulso a la tramitación de expedientes sobre reparto de tierras.

De estos primeros ejidos surgió, en septiembre de 1926, la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos de Tamaulipas. Portes Gil convocó a los trabajadores rurales a discutir los diversos problemas relativos a la tierra en un Primer Congreso General de Comunidades Agrarias.<sup>9</sup> El proyecto incluyó a sectores de población ejidal que se encontraban en posesión provisional o definitiva de sus tierras.<sup>10</sup>

Al Congreso acudieron 150 delegados de 59 pueblos beneficiados por dotaciones provisionales y definitivas de tierras. Participaron como invitados

líderes de otras organizaciones proletarias. Acudieron también: Emilio Portes Gil, gobernador de la entidad, Marte R. Gómez, representante de la Secretaría de Agricultura, y funcionarios y técnicos de la Comisión Nacional y Local Agraria. A lo largo de las distintas sesiones se presentaron breves informes sobre la historia, los problemas y aciertos de cada una de las comunidades. La memoria de este Congreso recogió la experiencia de los ejidos. Se destacaron, entre otros aspectos:

- Los obstáculos naturales que provocaban la pérdida de las cosechas;
- La autocrítica en los Tribunales de Justicia por la práctica de proteger a muchos latifundistas;
- Los éxitos en la producción que algunos ejidos habían logrado;
- La necesidad de aperos y de animales para llevar adelante la producción;
- Los atropellos sufridos antes y después de la dotación de tierras.<sup>11</sup>

Entre los principales representantes agrarios que sobresalieron en esta reunión, cabe mencionar a E.G. Garza de El Carrizo, municipio de Nuevo Laredo; a Conrado Castillo, delegado de González, municipio de González; a Julián Calderas, de San Patricio, municipio de Padilla; a Magdaleno Aguilar, de Misión Unida, municipio de Ciudad Victoria, etc. De esta primera convención emergió un conjunto de líderes que desempeñó un papel destacado en los años veinte y treinta en la entidad. Algunos de ellos tuvieron cargos en los municipios, en las Cámaras, en el PSF y otras responsabilidades públicas, y fueron figuras sobresalientes en el sindicalismo agrario del país (LNC, CCN y CNC).

En seguida se mencionan las líneas centrales que quedaron planteadas en las bases de la nueva agrupación:

En lo relativo a su composición, se apuntó que podrían formar parte de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos de Tamaulipas las siguientes colectividades:

1. Los centros ejidales del estado que hayan recibido posesión provisional o definitiva de sus ejidos, en los términos previstos por la Ley del 6 de enero de 1915.
2. Los centros de población que tuvieran en tramitación solicitudes de dotación o restitución de ejidos.
3. Agrupaciones obreras o campesinas que por sus postulados de acción, y por su forma de organización, quedasen comprendidos dentro del programa que normaba los actos de la Liga.<sup>12</sup>

Entre sus principales objetivos, la Liga se proponía:

1. Propugnar por la buena armonía entre los componentes de las distintas comunidades agrarias del estado; entre las comunidades y los particulares y, entre la Liga y las demás Ligas de la República.
2. Lograr el mejor aprovechamiento de los terrenos ejidales mediante la unificación y modernización de los sistemas de cultivo.
3. Organizar en forma cooperativa a los cultivadores. Fundar, junto con el Banco Nacional de Crédito Agrícola, sociedades locales de crédito.
4. Unificar las distintas propiedades de crédito que se establecieran.
5. Creación de cooperativas de consumo.

6. Asesorar a los Centros Agrarios en los diversos trámites en materia agraria.

7. Gestionar el establecimiento de escuelas rurales.<sup>13</sup>

En el Congreso fue importante la participación de Emilio Portes Gil y de Marte R. Gómez. No cabe duda que estos dos personajes impulsaron la organización y señalaron las líneas centrales por las que debería transitar la nueva agrupación.<sup>14</sup> En un periodo de ebullición agraria, ambos intentaron evitar la aparición de un sindicalismo desligado del Partido Socialista Fronterizo y de los intereses que representaba. Es cierto que durante sus respectivos gobiernos (E.P. Gil 1925-1928, y Marte R. Gómez, 1936-1940) sectores importantes del campesinado obtuvieron reivindicaciones fundamentales. Sin embargo, la Liga era una base de apoyo a la corriente portesgilista. En el Congreso, Marte R. Gómez—brazo derecho de E.P. Gil para enfrentar el problema de la tierra y para poner en marcha la organización campesina— participó activamente mostrando capacidad para neutralizar y controlar las exigencias campesinas. En su discurso, Marte R. Gómez dejó muy claramente establecidas cuáles eran, en su parecer, los más acuciantes problemas del campo. Teniendo en cuenta que la solución de muchos de ellos había levantado polémicas, Gómez planteaba que:

1. El Estado debía mantener un liderazgo indiscutible.
2. El ejército no era un obstáculo para la solución de los problemas agrarios.
3. Los latifundistas no debían ser objeto del recelo de los trabajadores, sino que por el contrario, los campesinos a través de la tutela y con la garantía de la legislación, impulsarían sus propias demandas.

### Dirigiéndose a los trabajadores, decía:

Ustedes no tienen que lamentarse de atropellos por parte de las autoridades militares que siempre han estado a la altura de su deber y de su responsabilidad, y de abusos por parte de las Autoridades Civiles que han sido su sostén más firme, y si han sido objeto de daños por parte de algunos propietarios que se han manifestado contrarios a la observancia de las leyes agrarias, esto no será para ustedes motivo de discusión. Si alguna vez se les negó trabajo en las haciendas para obligarlos a renunciar a sus solicitudes de ejidos, si en alguna ocasión se echaron los ganados sobre sus sementeras para destruirlas, si en cualquier forma se les hostilizó, eso pasó ya desde que todos se convencieron que no había ninguna obstrucción capaz de impedir que se cumpliera con las leyes, y ustedes hoy no tienen por qué recordarlo, porque generosos y trabajadores como son, carecen de odio y están despojados de rencores que sirven para entenebrecer los espíritus.<sup>15</sup>

El paternalismo de E.P. Gil frente a los trabajadores quedó también claramente expuesto. Su planteamiento de que el campesino debía acogerse a la buena fe de las autoridades se refleja ampliamente en estas frases:

... el campesino de hoy, el que fue siervo, ahora es un hombre respetuoso del orden, mentira que sea un agitador vulgar ni un hombre que lleve odio en el corazón; ha perdonado los malos tratos que recibió, es respetuoso de las leyes y de los que ayer le trataron mal.<sup>16</sup>

... Ahora se ha demostrado que el agrarismo en Tamaulipas, como en la República entera, no es el problema pavoroso que se veía antaño; ahora se ha demostrado que las falanges agraristas son las que en estos momentos con más convencimiento y con mayor buena fe, están laborando por el progreso de su país. Allí están para demostrar a todos los desilusionados, a todos los irredentos que el esfuerzo ha sido fecundo, enormemente fecundo.<sup>17</sup>

... La lucha continuará como hasta ahora, sin importarnos absolutamente nada la crítica de los enemigos encubiertos: la obra seguirá sin miramientos de ninguna especie. Estamos secundando la obra patriótica y revolucionaria del Presidente Calles y en ello no nos importa ni los aullidos del capitalismo opresor ni las amenazas del clero impotente que va al extranjero a pedir la intervención para defender su bandera ignominiosa.<sup>18</sup>

### La secuela anticallista en el campo

Durante el "Maximato", Calles continuaba influyendo en los asuntos políticos del país. Tamaulipas no fue la excepción, pues al principiarse los años treinta, surgió un conflicto entre el general P.E. Calles y E.P. Gil que repercutió en la vida de la Liga de Comunidades Agrarias. 1932 era año de elecciones para gobernador. Las distintas fuerzas postularon a sus candidatos. Los sectores portesgilistas apoyaron al ex presidente E.P. Gil. Éste tenía un nombramiento diplomático en Europa y, al conocer la propuesta, presentó su renuncia en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Luego se trasladó a México para iniciar su campaña. Las agrupaciones campesinas con las cuales mantenía estrechas relaciones lo postularon; obtuvo ayuda en numerosas comunidades, pueblos y municipios. La Liga de Comunidades Agrarias acordó utilizar todos sus recursos para desarrollar la campaña.

Mientras estas actividades se realizaban, Calles convenció al gobernador Francisco Castellanos de sostener la candidatura del doctor Rafael Villarreal para el mismo cargo. Le sugirió también utilizar su representación para impedir que las fuerzas populares (campesinos, obreros y sectores de la pequeña



burguesía) postularan a Portes Gil.<sup>19</sup> Esta intromisión de Calles generó una situación de violencia y de inestabilidad en Tamaulipas, pues a pesar de que los líderes de la Liga Agraria y de la Federación Obrera fueron requeridos por las autoridades para apoyar al doctor Villarreal, éstos se aferraron en sostener a E.P. Gil.<sup>20</sup> Como consecuencia, comenzó la persecución y la represión al movimiento obrero y campesino y a otros sectores simpatizantes del portesgilismo.<sup>21</sup>

No cabe duda que la corriente mejor organizada de la época fue la de los agraristas. Como hemos visto a lo largo de estas páginas, poseían fuertes ligas con E.P. Gil. Durante casi una década sus dirigentes actuaron en el Partido Socialista Fronterizo. En numerosos conflictos con la oligarquía local, el campesinado lo había respaldado. A cambio de ello la Liga recibió el apoyo de E.P. Gil para la dotación de tierras, créditos, escuelas, etc. Durante su gobierno (1925-1928) y después como presidente interino de México, logró beneficiar a varios miles de trabajadores de la entidad. Los agraristas habían sido, pues, un aliado fundamental durante esos años y, por lo tanto, las presiones gubernamentales no lograron cambiar la decisión de los líderes de oponerse a la designación del doctor Villarreal. Magdaleno Aguilar cuenta que los dirigentes campesinos fueron llamados por el gobernador Francisco Castellanos para convencerlos de sostener la candidatura callista. Pero los trabajadores mantuvieron su apoyo a E.P. Gil.<sup>22</sup>

A finales de 1932 la Liga denunciaba ante el presidente Abelardo L. Rodríguez la hostilidad y persecuciones que sufrían los dirigentes y pueblos que disentían del callismo. En octubre del mismo año nuevamente hacía público que en la VII Convención Agraria "las fuerzas gubernamentales violentaban

las decisiones campesinas" para sostener la candidatura del gobernante designado.<sup>23</sup> Era indudable que el rechazo de la Liga al dictado de Calles pagaría un precio muy alto. Sin embargo, sus dirigentes pensaban que era la única manera para que, de forma inmediata, se neutralizaran los fuertes intereses de la oligarquía local apadrinada por Calles. Durante tres años la Liga fue perseguida por todos los rincones de la entidad. Los líderes campesinos habían tomado una decisión que los llevó a la derrota política, pero sólo transitoriamente, pues desde mediados de los años treinta hasta la mitad de los cuarenta la Liga tuvo preponderancia en la política local.

La llegada de Villarreal tuvo consecuencias graves para las masas rurales. Éstas, que habían realizado uno de los movimientos más fuertes del país, fueron golpeadas brutalmente. El centro de la entidad representó uno de los sitios que más sufrieron la represión. En Güémez, Hidalgo y Padilla, muchos dirigentes fueron encarcelados y asesinados. Un documento valioso sobre este problema es la carta enviada en abril de 1933 por un grupo de ciudadanos al presidente Abelardo L. Rodríguez. En ella le informaban que la situación era cada día más difícil para los intereses del pueblo, pues el gobernador Francisco Castellanos, que quería imponer al diputado Rafael Villarreal como sucesor, utilizaba métodos de terror, habiendo creado angustia entre sus habitantes. Hacían una relación general de atentados y mencionaban entre otros:<sup>24</sup>

- Aprehensión y destierro de representantes agrarios.
- Toma de parcelas a ejidatarios por parte del gobernador en el municipio de Güémez.
- Encarcelamiento de un presidente ejidal en el municipio de Padilla.



- El asalto violento a Graciano Sánchez, líder agrario nacional.
- Asesinato de ocho dirigentes obreros y campesinos.
- Arbitrariedades de la policía contra la población.

En el citado documento se señalaban los lugares y las personas que sufrieron la represión, así como los responsables de la misma. De éstos se decía que en el pasado habían tenido relaciones con el gobierno de Victoriano Huerta.<sup>25</sup> Ciertamente, intereses del viejo régimen conservaban aún un enorme poder y, en ese proceso electoral, esas viejas fuerzas emergieron para derrotar al portesgilismo.

La Liga, que en la época se denominó Liga Legítima, sufrió numerosos intentos de destrucción. Desde su constitución en los años veinte libró batallas significativas para poner en práctica algunas medidas agrarias. A pesar de que la entidad poseía escasa población rural, grupos de campesinos presionaban a las autoridades para repartir grandes propiedades entre los pueblos y conseguir otros beneficios. Con el apoyo del Partido Socialista Fronterizo el sindicalismo agrario creció, pero continuaron e incluso se ampliaron los problemas con los terratenientes, el ejército y el gobierno local. Todos estos grupos de poder hacían más difícil la actividad de la Liga.

Entre otros medios destinados a aniquilar la Liga Legítima, se creó una Liga pararela que estuvo al servicio del gobierno y de los latifundistas. Aquél otorgó facilidades a la Liga Oficial para que ésta provocase escisiones en los ejidos y en los pueblos.<sup>26</sup> En tales circunstancias, la Liga Legítima tenía que realizar su actividad en la clandestinidad. Debemos decir que sus principales dirigentes (Magdaleno

Aguilar, Conrado Castillo, Efraín Luna y otros) adquirieron un gran conocimiento del territorio y de las fuerzas políticas. Tenían nexos hasta en los más apartados lugares. Precisamente por los peligros que cotidianamente vivían, y por su enorme experiencia en la lucha subterránea, consiguieron resultados relevantes.

La dirección de la Liga Legítima denunció en los niveles local y nacional la situación que atravesaban durante esos años, por ejemplo:

En todas las denuncias que hemos hecho ante las autoridades del Estado por violaciones de garantías y el respeto a nuestros derechos, no han sido oídas nuestras quejas ni se nos ha administrado justicia, como en el ejido Diana del Municipio de Güémez, que no se han devuelto las tierras que les fueron recogidas a nuestros representados, así como en el ejido de Crucitas del mismo Municipio, en Cruz y Cruz del Municipio de Hidalgo, Méndez del Municipio de Llera; ni mucho menos se les ha devuelto sus implementos de labranza y animales de trabajo; lo mismo que siguen armados los grupos apoyados por la Liga oficial y éstos están extorsionando a los nuestros a cada momento; hemos pedido el desarme de esos grupos lo cual no se ha llevado a cabo.<sup>27</sup>

Por otra parte, la Liga Oficial acusaba a la Liga Legítima (portesgilista) del “desastroso Estado de cosas que subsiste en los Centros Ejidales del Cuarto Distrito del Estado [...] logrando introducirse en las Colonias Militares, intrigando a efecto de provocar una pugna y una abierta hostilidad por parte de estos núcleos hacia los ejidos primeramente mencionados”<sup>28</sup>

Decían los representantes de la Liga Oficial que los portesgilistas utilizaban el prestigio del general Francisco S. Carrera —hombre de gran influencia en el Cuarto Distrito— para cometer tropelías en esa

zona. Por ejemplo, Tula era uno de los sitios denunciados por la Liga Oficial.<sup>29</sup> Con la llegada de Lázaro Cárdenas a la Presidencia del país, el movimiento campesino adquirió nuevas fuerzas, pues durante la campaña electoral era claro el descontento y la inestabilidad en ese sector. Al mismo tiempo, Cárdenas había hecho ofrecimientos importantes a numerosos núcleos de trabajadores. Ello había creado un ambiente propicio para transformaciones en el medio rural. El 3 de mayo de 1933 la Liga Legítima, así como las de Chihuahua, San Luis Potosí, Estado de México, Michoacán y Tlaxcala, lanzaron un manifiesto postulando la candidatura de Lázaro Cárdenas a la presidencia de México.<sup>30</sup> Este hecho muestra que eran indiscutibles las relaciones de la Liga Legítima con Cárdenas y que ello cambiaría el panorama en Tamaulipas.

A casi tres meses de su llegada a la presidencia, Cárdenas recibió el Memorándum de la IX Convención de la Liga Legítima. Conrado Castillo y otros dirigentes denunciaban la situación crítica que vivía la entidad.<sup>31</sup> Pedían:

- Libertad a los miembros de la Liga Legítima recluidos en la penitenciaría y en todas las cárceles del estado.
- Desarme del personal que el gobierno había organizado en los ejidos "para sembrar el terror en los mismos, expulsando de ella a los ejidatarios que se encuentran dedicados a sus labores y que tienen que huir de los poblados ante la amenaza de ser asesinados, como ha ocurrido en numerosos casos, cuya comprobación tenemos a disposición de usted".
- Que el ejército otorgase garantías a los ejidatarios de los municipios (Güémez, Llera, Villa-

grán, San Carlos) donde éstos eran amenazados por las fuerzas armadas.

- La no intromisión de funcionarios locales en la administración de los ejidos.
- Duplicar el personal para tramitar los numerosos expedientes agrarios.
- Integración de representantes de la Liga Legítima en la Comisión Agraria Mixta.

Estas demandas fueron avaladas por el conjunto de las asociaciones agrarias del país. Durante el mes de junio de 1935, la CCM envió al presidente Cárdenas un memorándum sobre la situación que vivían los trabajadores. En él impugnaban que el grupo callista continuara obstaculizando la vida del campesinado.<sup>32</sup>

Al iniciarse el mes de agosto de 1935 la Liga Legítima y los distintos grupos portesgilistas desencadenaron una amplia campaña contra el gobierno de Villarreal. Asociaciones agrarias de diferentes sitios de México solicitaron el cese del gobierno local. Más de 15 mil campesinos de la entidad fueron movilizados hacia Ciudad Victoria. Los vagones de ferrocarril llevaban numerosos contingentes que exigían la salida del grupo en el poder. Se organizaron marchas y protestas para obligarlo a renunciar.

Días antes, E.P. Gil escribía al presidente Cárdenas sobre la situación en la entidad: "Los campesinos tratan de liberarse del mal gobierno que tienen y están haciendo una rebelión pacífica en contra de las autoridades locales; han depuesto 22 ayuntamientos y se han posesionado de las dos terceras partes del Estado, inclusive de la capital, cuyo Ayuntamiento ha desconocido al Gobierno..." Con la confianza que gozaba E.P. Gil del general, le decía:

Tú sabes que el Estado de Tamaulipas ha sido el único de la Federación que durante más de tres años mantuvo una lucha discreta, pero enérgica y constante, que costó mucha sangre y muchos sacrificios, en contra de la voluntad despótica del General Calles; tú sabes que esa lucha se recrudeció cada vez más y ante las tentativas que se hacían para liberarse de los mandatarios locales, se respondía siempre con la insolencia abyecta de los directores del PNR, que fueron siempre ciegos instrumentos del dictador.<sup>33</sup>

Finalmente Cárdenas apoyó la decisión de la Cámara Local de Diputados que destituyó a Villareal.<sup>34</sup> E.P. Gil escribió pocos años después:

Aquella concentración de campesinos, que puso en movimiento a más de cuarenta mil hombres de todas las clases sociales, fue una epopeya de la que deben estar orgullosos los tamaulipecos. Toda la prensa de México y la de los Estados Unidos dio a conocer con amplitud de detalles aquel movimiento de masas, que provocó la caída del gobernador impuesto y abrió el sendero de la libertad al pueblo de Tamaulipas.<sup>35</sup>

### Conflictos agrarios

El periodo posterior a la revolución armada fue rico en reivindicaciones encaminadas a transformar las condiciones de vida y de trabajo. El campesino debió protagonizar —en medio de las dificultades— numerosos conflictos contra los grandes propietarios. A éstos, acostumbrados a tratar con menosprecio y prepotencia a su personal, les costó mucho tiempo entender que con la nueva legislación en materia agraria, los trabajadores habían adquirido derechos laborales, de dotación de tierras, etc. No hay que

olvidar que en esa época los gobiernos pregonaron principios agraristas y la necesidad de modificar la situación del medio rural. Y pese a sus vacilaciones entre las masas, surgió, sin duda, un radicalismo. En Tamaulipas, muchos campesinos tomaron partido durante la etapa armada. En el norte, algunos se integraron al ejército constitucionalista, e incluso varios participaron en las filas del general Lucio Blanco. Otros lo hicieron en los contingentes militares del Ejército Liberador de Tamaulipas, al mando de Alberto Carrera Torres. Éste y Cedillo dominaron la región de la Huasteca y el sureste tamaulipeco. El dirigente Magdaleno Aguilar se adhirió desde los 13 años al ejército de Lucio Blanco y participó en los primeros repartos de tierras en el norte.<sup>36</sup>

Al finalizar el periodo armado, los trabajadores esperaban que se distribuyeran las propiedades más productivas que estaban en manos de hacendados mexicanos y extranjeros, tales como las zonas ricas de la Huasteca y las algodonerías del norte y del centro. En Tamaulipas, la mayoría de los habitantes poseían armas. La secuela de la guerra, la falta de comunicaciones, la inseguridad y los asaltos hacían que los pobladores adquirieran pistolas y carabinas para defenderse. Con la sublevación delahuertista de 1923-1924, la oligarquía y algunos sectores militares se rebelaron contra el gobierno de Obregón. Inmediatamente muchos grupos de ciudadanos se organizaron militarmente alistándose en el ejército federal y combatiendo a los insurrectos.<sup>37</sup> Magdaleno Aguilar, que con el tiempo sería el principal dirigente de los agraristas, reunió un gran número de campesinos "...y logrando que el gobierno les proporcionara armas y municiones cooperó al frente de ellos a la persecución y derrota de los infidentes..."<sup>38</sup> Los contingentes se

batieron en la zona colindante con Nuevo León (El Mulato); derrotaron a los generales Coss, Hinojosa y otros, obligándolos a retirarse hacia los Estados Unidos. Vencieron también a grupos de sublevados en el municipio de Villa de Casas.<sup>39</sup>

Podemos observar que sectores importantes del campesinado estaban acostumbrados a la guerra. Por ello, al concluir la rebelión delahuertista e iniciarse la etapa de organización agraria, se consideraba necesario entablar una dura y larga lucha contra los terratenientes para obtener la transformación del campo. Efectivamente, los comités locales efectuaron los trámites debidos para lograr los repartos de tierras, creación de ejidos, obtención de créditos, maquinaria, escuelas, etc. Mas, para obtener muchas de estas reivindicaciones, se valieron desde sus relaciones con el Partido Socialista Fronterizo (al que se adhirió la mayoría de los agraristas), dirigido por Emilio Portes Gil y Marte R. Gómez, hasta de sus vínculos con el gobierno federal y las invasiones de tierras y enfrentamientos con las "guardias blancas" de los hacendados. A lo largo de los años veinte y treinta, la mayor parte de las regiones vivieron esta situación de violencia. Las fuentes documentales aportan una gran información sobre la inestabilidad rural. Son abundantes las cartas al presidente de la República, los telegramas, los manifiestos y las protestas contra la violencia de los latifundistas y del ejército.

### **Matamoros y Reynosa**

En este trabajo mencionaremos sólo algunos de los conflictos más relevantes. Entre ellos se encuentran los que sucedieron en los municipios de Matamoros, Reynosa y El Mante.

Poco antes de que el general Cárdenas tomara posesión como presidente del país, los municipios de Reynosa y Matamoros dedicaban alrededor de 40 mil hectáreas al algodón. Se calculaba que se podían dedicar a este cultivo 250 mil hectáreas.<sup>40</sup> En el informe que rindió el ingeniero Cuauhtémoc Esparza al responsable de la Oficina de Inspección del Departamento Agrario señalaba que el sistema de cultivo era el siguiente: "el terrateniente rentaba fracciones de su terreno a los trabajadores con aparceros. Los renteros también trabajaban con aparceros, ya que no llegaban al 5% de los que ocupaban peones y éstos nunca eran acasillados ni tenían contratos."<sup>41</sup> Este técnico mencionaba en esa misma fecha que los solicitantes de tierras de los dos municipios eran alrededor de mil 200 y que los indecisos eran como 500. Agregaba que los aparceros eran más de dos mil, y mil los pequeños propietarios.<sup>42</sup>

Queremos señalar que en el inicio de la revolución armada de 1910, ésta fue una de las zonas donde militares constitucionalistas expropiaron haciendas y expidieron títulos de propiedad a los campesinos. Entre los lugares más famosos se encontraba la hacienda de Los Borregos que se fraccionó el 30 de agosto de 1913. No obstante, los gobiernos salidos del proceso revolucionario se encargaron de que los "adjudicatarios" fueran desalojados de las tierras, quedando éstas bajo el dominio directo del gobierno federal. Sin embargo, esta propiedad y otras del municipio de Matamoros (Nueva Victoria, El Longoreño, Las Rusias y una veintena de fincas) fueron invadidas por centenares de trabajadores durante y después de la guerra civil.

La producción algodonera proporcionaba inmensas ganancias a los propietarios, pero la situación de las masas rurales era deprimente. A principios de

1935, Graciano Sánchez y el ingeniero Antonio Villarreal informaron al presidente Cárdenas sobre el alojamiento campesino. Tomaban el casco de Las Rusias donde la mayoría de las casas tenía condiciones deficientes de higiene. Otras eran de zacate. En muchas habitaciones vivían cuatro o cinco familias "en condiciones verdaderamente lastimosas".<sup>43</sup>

En el Congreso de la Segunda Convención de la Liga de Comunidades Agrarias de Tamaulipas se habló de atropellos realizados por parte del ejército contra los pueblos que reclamaban tierras. Se dijo también que la actitud de las fuerzas militares no cuadraba con su origen puramente revolucionario.<sup>44</sup> En septiembre de 1934 el gobernador Villarreal de Tamaulipas solicitó tropas para desalojar a los campesinos que se habían posesionado de diversos predios. Inmediatamente se cumplió dicho propósito. El Jefe de la Guarnición de Matamoros recurrió al desarme, luego notificó a la mayoría de los pobladores —que habían hecho solicitudes de ejidos— que debían abandonar sus casas y los terrenos donde trabajaban. Sacaron los muebles, a peros y semovientes de los vecinos solicitantes de los poblados de El Ranchito y Buena Vista. El responsable del ejército recibió un telegrama del presidente de la República donde se ordenaba que se retiraran los destacamentos. Pero resultaba que el mismo oficial, según el inspector Esparza, "sigue en Santo Domingo, cuidando los intereses del C. jefe de la Guarnición (general Leonardo M. Hernández), que es el que actualmente está trabajando la hacienda y hostilizando a los ejidatarios".<sup>45</sup>

Como justificación para solicitar el envío de soldados, el gobernador argumentaba que los campesinos habían tomado las tierras por la fuerza. Esto no era cierto,

...pues todos ellos son vecinos de los lugares respectivos y muchos nativos y la mayoría son dueños de las casas donde viven. Entregan a los dueños o arrendatarios de los predios cuyos terrenos trabajan en forma equitativa, la cuarta o quinta parte de la cosecha y no como acostumbraban el cuarenta o cincuenta de la misma, no poniendo más que la tierra y parte de las rayas para la pizca de algodón. Los individuos que más influyeron para que desalojaran a los agraristas fueron: el propietario del predio El Ranchito, de nacionalidad mexicana, quien al estar el presidente electo en la ciudad de Matamoros, le manifestó que en esa región no había problema agrario, siendo dicho señor propietario de más de quince mil hectáreas.<sup>46</sup>

En Reynosa los Comités agrarios prepararon también invasiones a varias fincas y, en la mayoría de los casos, el ejército expulsó a los campesinos. A principios de 1935 varios trabajadores fueron detenidos por dicha actividad. La región vivía numerosos enfrentamientos con los hacendados. La importancia geográfica de esta zona y la situación de violencia originó que el general Cárdenas enviara una delegación.<sup>47</sup> Con esta medida se quería buscar soluciones que resolvieran los conflictos.

La decisión de aplicar las leyes agrarias y dar posesión definitiva quedó pendiente. Más tarde vino como gobernador Marte R. Gómez, quien buscó solucionar la difícil situación de la región. Sin embargo continuaron los problemas y los enfrentamientos. Luego se atendieron las demandas "...que fueron estudiadas sobre las rodillas y resueltas como bien se pudo, sin más propósito que el de evitar encuentros armados u ocupaciones violentas de toda ley que parecían inminentes".<sup>48</sup> El mismo Marte R. Gómez presentó a Lázaro Cárdenas una serie de planteamientos para resolver la compleja problemática agraria de la frontera tamaulipeca.<sup>49</sup>

## El Mante

Con la construcción del sistema de riego en la zona de El Mante a finales de los años veinte, diversos inversionistas privados obtuvieron un enorme poder político y económico, por lo que se obstaculizaba la reforma agraria. La mayor parte de las familias que detentaban las principales propiedades habían usado artimañas para fraccionarlas entre varias decenas de personas dependientes de los mismos intereses y con ello justificar su “inafectabilidad”

Tres grupos de empresas controlaban la región:

1. La Compañía Industrial y Colonizadora Río Mante, S.A. (perteneciente al expresidente Plutarco Elías Calles);
2. San Rafael y Los Ángeles (de Aarón Sáenz y sus hermanos);
3. San Fernando (de Rodolfo Elías Calles).<sup>50</sup>

Hacia 1930 la población de El Mante era de 6 820 habitantes y de 14 959 en noviembre de 1939. Un sector significativo de su población trabajadora estaba compuesto de personal que procedía de otros sitios de la entidad y del resto de la República. Llegaban sobre todo en la época de la zafra y después partían hacia otros lugares.<sup>51</sup> La organización sindical se dividía en dos sectores fundamentales: por un lado, los peones acasillados que estaban agrupados en el Sindicato Gremial de Obreros y Campesinos; del otro lado, la Liga Legítima de Comunidades Agrarias que influía en los solicitantes de ejidos. Durante esos años, la asociación de los peones acasillados era dependiente de los grandes propietarios y por lo tanto, se oponía a la dotación de ejidos.<sup>52</sup>

Con la llegada de Marte R. Gómez al gobierno de Tamaulipas y la de Cárdenas a la presidencia de la República hubo cambios importantes. El general Cárdenas aprobó diversas medidas agrarias tendientes a quitar el poder a las principales familias de la oligarquía local (familias Sáenz y Osuna)<sup>53</sup> y al expresidente Calles. Así, en 1937, bajo el gobierno de Marte R. Gómez se resolvieron 17 expedientes agrarios. Debemos destacar que se dieron parcelas de seis hectáreas en terrenos de riego. Finalmente, en 1939 se decretó la expropiación de la zona cañera de El Mante. En 1938 y 1939 se distribuyeron más posesiones y se crearon más ejidos. Para noviembre de 1939 ya se habían constituido 32 ejidos. Se dotó a 1 638 campesinos y se repartieron 16 964 hectáreas. De éstas, cerca de 10 mil eran de riego.<sup>54</sup>

## Colonos militares contra agraristas

Durante los años 1920 a 1936 hubo colonias agrícolas militares en el sur de Tamaulipas. Fueron creadas por el grupo sonoreense después de la caída de Venustiano Carranza. El general Obregón otorgó su control a Saturnino Cedillo y a los generales que lo seguían en San Luis Potosí, Tamaulipas y Nuevo León.<sup>55</sup> En Tamaulipas se establecieron en el llamado Cuarto Distrito, al que pertenecían los municipios de Tula, Palmillas, Jaumave, Miquihuana y Bustamante. En abril de 1921 se constituyó la llamada “Meca del Norte” en la hacienda de Santiaguillo en el municipio de Jaumave. Se fundaron también las De la Peña y núcleo de Santa Efigenia de Miquihuana, Las Cruces en Tula y Santa María de Guadalupe en Ocampo. Hacia 1925 varias colonias se amplia-

ron. Fue el general Carrera Torres el responsable de la coordinación y funcionamiento de ellas.<sup>56</sup>

En las colonias agrícolas militares surgieron las milicias campesinas para rechazar los levantamientos armados que enfrentaron los gobiernos posrevolucionarios. Participaron éstas, pues, contra las sublevaciones que estallaron en el ejército en esa época. También actuaron contra movimientos campesinos de tinte religioso, como la rebelión cristera. Fueron, por lo tanto, un grupo de poder político y militar aliado permanentemente con los grupos hegemónicos del país.<sup>57</sup>

Sus jefes (Cedillo, Carrera y otros) se unieron también a los grandes terratenientes y protegieron las propiedades de los hacendados frente a las demandas de los trabajadores. Durante la misma época también se establecieron ejidos en sitios cercanos a estas colonias. Allí vivían los campesinos bajo la zozobra y la amenaza de invasiones de tierras y de la violencia de los jefes de las colonias. Los ejidatarios veían a los colonos como a guardias blancas que se oponían a la aplicación de las leyes agrarias. Constantemente los acusaron de servir a los grandes propietarios de las haciendas.<sup>58</sup>

Las colonias militares se formaron con varias decenas de miles de personas. Éstas desempeñaban distintas actividades.<sup>59</sup>

1. Un sector ejercía el papel de mediero de sus propios jefes y era obligado a pagar fuertes cantidades de dinero como contribución. Pero cuando los medieros solicitaban la aplicación de la ley y pedían ejidos, la jerarquía superior los desalojaba de los lugares que habitaban, e incluso los perseguían hasta obligarlos a salir de la zona de influencia militar.

2. Había un segundo sector que estaba ubicado en “lotes anexos” de las colonias, lo cual era consecuencia de las invasiones para apoderarse de espacios agrícolas importantes.
3. Un tercer grupo representaba al de los “ejidatarios-colonos” que eran los solicitantes de ejidos. Éstos prestaban su fuerza de trabajo en los mismos terrenos que habían demandado y que estaban controlados por los jefes militares. Como dice Terrones Benítez “Los colonos de esta clase no tienen en realidad ni ejido ni colonia, siendo por lo tanto sumamente falsa su situación, aunque bien podría resolverse automáticamente al efectuarse las dotaciones ejidales pendientes, ya que muchos de ellos están considerados en los censos agrarios respectivos”.<sup>60</sup>
4. Un cuarto sector era el de los medieros colonos que formaban los grupos de defensa de los hacendados ostentando credencial de colonos militares. Eran guardias castrenses encargados de perseguir a los campesinos.
5. El último sector estaba representado por los “terratenientes-colonos”, los cuales tenían sus propios medieros y la fuerza necesaria para defender sus intereses y oponerse, con las armas dadas por el mismo gobierno, a las aspiraciones campesinas.

La clasificación anterior muestra la complejidad que tenían tanto la estructura social como el trabajo en esos espacios agrícolas. Altos oficiales y sus familias detentaban tierras en los municipios ya citados. No cabe duda de que por más de una década mantuvieron una situación de terror en los ejidos constituidos y en otras zonas rurales donde el campesinado —mediante una lucha heroica— trataba de obtener la transformación del campo.<sup>61</sup>

<i>Municipio</i>	<i>Poblado</i>	<i>Estado de tramitación</i>	<i>Invasión parcial</i>	<i>Total</i>	<i>Observaciones</i>	
Bustamante	Aguacate	Pos. def.	Sí		Invadido	1935
"	Albercas	Pos. prov.		Sí	"	"
"	Antonias	En trámite	Sí		"	"
"	Calabacillas	"		Sí	"	1934
"	Caracol	Planificado	Sí		"	1935
"	Las Flores	Planificado	Sí		"	1935
"	F. Angeles	"	Sí		"	1935
"	Llano	En trámite		Sí	"	1935
"	P.E. Calles		Sí		"	1935
"	S. Rafael A.		Sí		"	1935
Tula	Gallitos	Pos. def.	Sí		"	1935
"	F. Villa	Pos. prov.		Sí	"	1934
"	Nahola	Pos. def.	Sí		"	1933
"	Acahuales	En trámite	Sí		"	1934
"	A. Serdán	"	Sí		"	1935
"	A. Obregón	Planificado	Sí		"	1935
"	A. Medrano	En trámite		Sí	"	1935
"	16 de Sept.	"		Sí	"	1935
"	E.V. Gómez	"	Sí		"	1935
"	E. Zapata	"	Sí		"	1935
"	F. I. Madero	Planificado	Sí		"	1935
"	Hidalgo	En trámite	Sí		"	1935
"	R. García	Planificado	Sí		"	1935
"	N. Medrano	"	Sí		"	1935
"	Morelos	"	Sí		"	1935
"	M. Cedillo	En trámite	Sí		"	1934
"	Refugio	Pos. prov.	Sí		"	1935
"	M. Libertad	Planificado	Sí		"	1935
Palmillas	S. Vicente	Pos. prov.	Sí		"	1935
"	Ll. Azúas	Pos. def.	Sí		"	1934
"	6 de Abril	En trámite	Sí		"	1935
"	Ermita	"		Sí	"	1935
"	Palimillas	Pos. prov.	Sí		"	1935
Jaumave	Escondida	Pos. def.	Sí		"	1934
"	Atravesaño	"		Sí	"	1934
"	S. Francisco	"	Sí		"	1934
Miquihuana	Marcela	En trámite	Sí		"	1935

Total de poblados invadidos: treinta y seis.<sup>62</sup>



Para demostrar esto basta citar a Alfonso Terro-  
nes Benítez, jefe de la Zona Ejidal 26-3 en Tamau-  
lipas, quien presentó en su Informe al delegado del  
Departamento Agrario en Ciudad Victoria una rela-  
ción detallada de poblados invadidos por fuerzas de  
las colonias militares durante los años 1934-1935  
(véase cuadro).

Las fuentes documentales revelan numerosos  
conflictos a lo largo de estos años. Las luchas del  
campesinado y su resistencia ante este grupo pode-  
roso se detalla en numerosas cartas, actas de congre-  
sos, telegramas, denuncias en periódicos, etc. No fue  
sino hasta la llegada de Lázaro Cárdenas a la presi-  
dencia del país y de Marte R. Gómez a la gubernat-  
ura de Tamaulipas cuando estas colonias y sus  
dirigentes fueron eliminados de la escena rural.

En páginas anteriores pudimos seguir varias de  
las principales actividades sindicalistas y políticas  
del agrarismo tamaulipeco. Esta problemática es  
muy compleja y requiere profundizar aún más los  
estudios de caso. No cabe duda de que, junto con las  
agrupaciones veracruzanas y michoacanas, la tamauli-  
peca fue una de las que lograron mayor significado  
en México. Desde su constitución se insertó en la  
corriente portesgilista, de la cual fue el aliado local  
más importante. En cambio, la mayor parte del sindi-  
calismo mantuvo actitudes independientes e incluso  
de rechazo a las relaciones con el Estado. Los agra-  
ristas se batieron contra las sublevaciones militares  
en los años veinte, y en pleno conflicto entre Portes  
Gil y Calles, apoyaron al primero. Frente al poder de  
los hacendados, la directiva agrarista presionó a los  
distintos gobiernos a intervenir las propiedades. Los  
conflictos de campesinos contra terratenientes en la  
zona fronteriza con los Estados Unidos y en El Mante,  
en el sur de la entidad, son un ejemplo de este fenómeno.

Al iniciarse la organización del campesinado,  
sus dirigentes decidieron obtener armas para defen-  
derse del peligro y de la acometida permanente de  
los caciques y latifundistas. Cuando lograron repar-  
tos de tierras, continuó la persecución y Tamaulipas  
llegó a ser un sitio de enorme violencia.

Como algunas asociaciones agrarias que estaban  
subordinadas a los caudillos de la época, la Liga no  
poseía autonomía frente al portesgilismo. La contra-  
partida fue que esto le permitió gozar de reivindica-  
ciones políticas, económicas y sociales, e incluso  
que sus dirigentes llegaron a los puestos públicos  
más importantes, como Marte R. Gómez y Magda-  
leno Aguilar, que obtuvieron la gubernatura de Ta-  
maulipas. Fue indiscutiblemente la asociación con-  
sentida frente a otros movimientos agrarios. Los  
"cromistas", comunistas y anarcosindicalistas eran  
vistos como obstáculos al proyecto modernizador  
portesgilista que concebía un sindicalismo sometido  
al Estado. Éste debía tener bases sociales en las  
comunidades ejidales con acceso a un conjunto de  
apoyos gubernamentales como créditos, asesoría  
técnica, maquinaria y educación.



## Notas

- 1 En los últimos tres años el Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México publicó estudios sobre la cuestión agraria nacional y local. Las investigaciones que analizan los casos de Guerrero, Oaxaca, (Vgr. Querétaro, etcétera.)
- 2 Gobierno de México, *El petróleo de México*, México, 1940, pág. 94; Lorenzo Meyer, *México y Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)*, México, PEMEX, edición conmemorativa, 1988, págs. 23-65.
- 3 Cossío, José L., *¿Cómo y por quiénes se ha monopolizado la propiedad rústica en México?*, México, Jus, 1966.
- 4 *Idem*, págs. 91-92.
- 5 Partido Socialista Fronterizo, *Declaración de Principios*, Archivo General de la Nación-Gobernación, Dirección General de Gobierno, Caja 16, Exp. 2,312(24)-4.
- 6 Partido Socialista Fronterizo, *Declaración de Principios*, Archivo General de la Nación-Gobernación, Dirección General de Gobierno, Exp. 2 312(24)-4, Caja 16.
- 7 *Idem*, pág. 2.
- 8 Ver: Informes de Gobierno, Tamaulipas, 1926-1928, Archivo General de la Nación-Presidentes, Archivos Incorporados, Archivo Privado de E.P. Gil.
- 9 Convocatoria y Constitución de la L.C.A. y S. de T. en: Archivo General de la Nación-Archivos Incorporados, Archivo Privado de Emilio Portes Gil, Caja 13, Exp. 4, pág. 2, Wilkie, J. y Edna M. de Wilkie, *México visto en el siglo XX*, México, FCE, pág. 88.
- 10 *Idem*, pág. 2.
- 11 *Idem*, págs. 20-81.
- 12 Convocatoria y Constitución... págs. 20-81, ver también: "Estatutos de la L. de C.A. y S.C. de T." en: Archivo General de la Nación-Archivos Incorporados, Archivo Particular de Emilio Portes Gil, Caja 121, Exp. 8-2-37-4... 7 de marzo de 1932.
- 13 Convocatoria y Constitución... págs. 105-106.
- 14 Portes Gil, Emilio, *La crisis política de la revolución y la próxima elección presidencial*, México, Botas, 1957, pág. 79.
- 15 Convocatoria y Constitución... pág. 11.
- 16 Convocatoria y Constitución... pág. 14.
- 17 *Idem*, pág. 15.
- 18 *Idem*, pág. 17.
- 19 Portes Gil, Emilio, *Quince años de política mexicana*, México, Botas, 1954, págs. 463-464.
- 20 *Idem*, pág. 470.
- 21 *Idem*, pág. 472; ver: amplia documentación en: AGN-Presidentes y en: Archivos Incorporados, Archivo Privado de Emilio Portes Gil.
- 22 Entrevista concedida al autor por Magdalena Aguilar, ciudad de México, 6 de agosto de 1989.
- 23 Archivo General de la Nación-Presidentes, Abelardo L. Rodríguez, Exp. 525.3/83, pág. 13.
- 24 Archivo General de la Nación-Presidentes Abelardo L. Rodríguez, Exp. 525.3/83; ver también: Archivo General de la Nación-Archivos Incorporados, Archivo Privado de Emilio Portes Gil, Caja 121, Exp. 8-2-37.
- 25 *Idem*.
- 26 Archivo General de la Nación-Presidentes, Fondo Lázaro Cárdenas, memorándum de la Confederación Campesina Mexicana al presidente Lázaro Cárdenas, Exp. 437/70, 18 de junio de 1935; AGN-Presidentes, Fondo Abelardo L. Rodríguez, Exp. 525.3/83; para una amplia información sobre la situación de los ejidos de la entidad, ver: Archivo General de la Nación-Archivos Incorporados, Archivo Privado de Emilio Portes Gil, Caja 121, Expediente 8-2-37, 4 de septiembre de 1933.
- 27 Archivo General de la Nación-Presidentes, Abelardo L. Rodríguez, Carta al presidente Abelardo L. Rodríguez, Exp. 552.5/295, 22 de octubre de 1933.
- 28 Archivo General de la Nación-Presidentes, Abelardo L. Rodríguez, Carta de la dirección de la Liga Legítima y de una delegación de la CCM al presidente Lázaro Cárdenas, Exp. 542.1/236, 25 de febrero de 1935.
- 29 Archivo General de la Nación-Presidentes, Abelardo L. Rodríguez, Carta al presidente Abelardo L. Rodríguez, Exp. 552.5/295, 22 de octubre de 1933.
- 30 En el tercer párrafo del comunicado los dirigentes de la LNC "Ursulo Galván" expresaban: "Las repetidas Ligas, después de haber examinado las personalidades que pueden presentarse en la próxima contienda como representantes del grupo revolucionario, consideran que la del general Lázaro Cárdenas, es la mejor indicada para que en ella se deposite la confianza de la clase campesina" en: E.P. Gil, *Quince años de política mexicana*, pág. 480; Romana Falcón, *Revolución y Caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1940*, El Colegio de México, 1984, pág. 231.

- 31 Archivo General de la Nación-Presidentes, Abelardo L. Rodríguez, Carta de la dirección de la Liga Legítima y de una delegación de la CCM al presidente Lázaro Cárdenas, Exp. 542.1/236, 25 de febrero de 1935.
- 32 Archivo General de la Nación-Presidentes, Lázaro Cárdenas, Memorándum de la CCM al presidente Lázaro Cárdenas, Exp. 437/70, 18 de junio de 1935, págs. 3-4.
- 33 Carta de E.P. Gil al presidente Lázaro Cárdenas. Archivo General de la Nación-Archivos Incorporados, Archivo Privado de Emilio Portes Gil, Caja 34, Expediente C/C, 24 de julio de 1935, págs. 2-3.
- 34 Informe de la CCM al presidente Lázaro Cárdenas. Archivo General de la Nación-Presidentes, Lázaro Cárdenas, Expediente 404.4/6, 18 de diciembre de 1936.
- 35 Portes Gil, Emilio, *Quince años de política mexicana*, pág. 473.
- 36 Entrevista del autor con Magdaleno Aguilar, ciudad de México, 6 de agosto de 1989.
- 37 Gómez, Marte R., *Historia de la Comisión Nacional Agraria*. México, Centro de Investigaciones Agrarias, 1975, pág. 323.
- 38 Certificado del general Francisco Mendoza Leyva sobre la participación militar de Magdaleno Aguilar en la rebelión delahuertista. México, 19 de mayo de 1964; entrevista citada...
- 39 *Idem*, ver testimonios campesinos en: Convocatoria y Constitución...
- 40 Informe de Cuauhtémoc Esparza al Departamento Agrario. Archivo General de la Nación-Presidentes, Abelardo L. Rodríguez, Exp. 552.5/518, 18 de octubre de 1934, pág. 4.
- 41 *Idem*.
- 42 *Idem*.
- 43 Informe de la Comisión desempeñada en Tamaulipas, Archivo General de la Nación-Presidentes, Lázaro Cárdenas, 28 de enero de 1935, Exp. 404.1, 206 pág. 5.
- 44 Gobierno del Estado de Tamaulipas, *Segunda Convención de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos de Tamaulipas*, México, 1927, págs. 57-58.
- 45 Informe de Cuauhtémoc Esparza..., págs. 1-2.
- 46 *idem*, pág. 2.
- 47 Archivo General de la Nación-Presidentes, Fondo Lázaro Cárdenas, Exp. 404.1/206, Legajo 1, 28 de enero de 1935.
- 48 Archivo General de la Nación-Presidentes, Fondo Lázaro Cárdenas. Carta de Marte R. Gómez al presidente Lázaro Cárdenas, Exp. 404.1/206, Legajo 2, pág. 3.
- 49 *Idem*, págs. 4-5.
- 50 Archivo General de la Nación-Presidentes, Fondo Lázaro Cárdenas, Exp. 562.11/222.
- 51 *Idem*.
- 52 *Idem*.
- 53 El jefe de esta segunda familia fue el general y exgobernador de Tamaulipas Gregorio Osuna, quien en su Informe de 1919 decía que "el problema agrario debía resolverse sin atentar contra la propiedad privada"; fue el mismo que "pretendió comprar tierras para su fraccionamiento con recursos del fisco y desintegró la Comisión Local Agraria", en: M.T. de la Peña, *El pueblo y su tierra. Mito y realidad de la reforma agraria mexicana*", México, Cuadernos Americanos, 1964, pág. 317.
- 54 Archivo General de la Nación-Presidentes, Fondo Lázaro Cárdenas, Exp. 562.11/222.
- 55 "Extracto de antecedentes relacionados con las colonias agrícolas militares establecidas en Tamaulipas y sur de Nuevo León", en: Archivo General de la Nación-Presidentes, Lázaro Cárdenas, Exp. 404.1/2940, 12 de febrero de 1935.
- 56 *Idem*; Marte R. Gómez, *La Comisión Nacional Agraria*, pág. 273.
- 57 Falcón, Romana, *op.cit.*, págs. 177-215.
- 58 Carta del Comité Regional de la Cuarta Zona (Tula) al presidente Lázaro Cárdenas, en: Archivo General de la Nación-Presidentes, Lázaro Cárdenas, Exp. 404.1/2514, junio de 1936.
- 59 Hemos tomado la clasificación de Alfonso Terrones Benítez, en: Informe de Alfonso Terrones Benítez a Paulino Decanini, Delegado del Departamento Agrario (C. Victoria), en: Archivo General de la Nación-Archivos Incorporados, Archivo Privado de E.P. Gil, Caja 34, Exp. C/C, 16 de noviembre de 1935.
- 60 *Idem*.
- 61 Ver Carta del Ingeniero Arturo P. Sánchez, Delegado del Departamento Agrario al Oficial Mayor del Departamento Agrario, en: Archivo General de la Nación-Presidentes, Lázaro Cárdenas, Exp. 404.1/2514, 21 de marzo de 1936; Carta del Secretario General de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza en Tamaulipas al presidente Lázaro Cárdenas, en: Archivo General de la Nación-Presidentes, Lázaro Cárdenas, Exp. 404.1/2940, 13 de julio de 1936; Carta del Comité Regional de la Cuarta Zona (Tula) al presidente Lázaro Cárdenas, en: Archivo General de la Nación-Presidentes, Lázaro Cárdenas, Exp. 404.1/2514, junio de 1936.
- 62 "Informe de Alfonso Terrones Benítez...", págs. 9-10.

## Documentos y hemerografía

### Documentos

Archivo General de la Nación, Fondo Presidentes: Obregón-Calles, Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio, Abelardo L. Rodríguez y Lázaro Cárdenas; Fondo Trabajo; Archivos Incorporados, colección privada de Emilio Portes Gil.

### Hemerografía

*El machete*, 1924-1928, 1929-1933

### Bibliografía

Armida Ruiz, Ángel, *Las luchas petroleras en México*, s/e, s/f.  
 Clark, Marjorie Ruth, *La organización obrera en México*, México, Era, 1979  
 CNC, *Historia Documental, 1938-1942*, México, ICAP, tomo I, 1981.  
 Covián Martínez, Vidal, *Alberto Carrera Torres, idealista de la revolución*, Tamaulipas, spi, 1969.  
 Córdova, A., *La ideología de la revolución mexicana*, México Era, 1973.  
 Córdova, Fernando, *El movimiento anarquista en México, 1910-1930*, Tesis de Doctorado de Tercer Ciclo, París, 1986.  
 Cuadros Caldas, J., *El comunismo criollo*, Puebla, 1930.  
 De la Peña, Moisés T., *El problema agrícola nacional*, México, SAF, 1936.  
 De la Garza, Ciro, *La revolución mexicana en el estado de Tamaulipas*, México, Porrúa, 1973.  
 Falcón, Romana, *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938*, El Colegio de México, 1984.  
 Gómez Jara, Francisco, *El movimiento campesino en México*, México, SRA-CAHAM, 1981.  
 Gómez, Marte R., *La reforma agraria en México*, México, Porrúa, 1967.

Gómez, Marte R., *Historia de la Comisión Nacional Agraria*, México, Centro de Investigaciones Agrarias, 1975.  
 Gruening, Ernest, *Mexico and his heritage*, New York, 1928.  
 Gruening, Ernest, "Portes Gil, provisional president elected of Mexico", en: *Current Historique*, noviembre de 1928, págs. 321-322.  
 Hackett, Charles, "Labor opposition to Portes Gil government", en: *Current Historique*, febrero de 1929, págs. 850-851.  
 Lerner, V., "Los fundamentos socioeconómicos del cacicazgo en el México Posrevolucionario. El caso de Saturnino Cedillo", en: *Historia Mexicana*, El Colegio de México, enero-marzo de 1980, núm. 115, págs. 375-446.  
 Liga Nacional Campesina, *Primer Congreso de Unificación de las Organizaciones Campesinas de la República*, Puebla, 1927.  
 McBride, George McCutchen, "Los sistemas de propiedad rural en México", en: *Problemas agrícolas e industriales de México*, julio-septiembre de 1951, vol. III, núm. 3, págs. 11-114.  
 Portes Gil, Emilio, *Autobiografía de la revolución mexicana*, México FCE, 1964.  
 Portes Gil, Emilio, *Quince años de política mexicana*, México, Botas, 1954.  
 PNR, *La gira del general Lázaro Cárdenas*, México, La impresora, 1934.  
 Rivera Castro, José, "Política agraria, organizaciones, luchas y resistencias campesinas entre 1920 y 1928", en: Varios autores, *Historia de la Cuestión Agraria*, tomo IV, México, Siglo XXI, págs. 21-149.  
 Treviño Siller, José. *El Mante*. Tesis profesional, ENE-UNAM, 1943.  
 Tannembau, Frank. "La revolución agraria mexicana", en: *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. IV, núm. 2, 1952, págs. 9-169.  
 Tobler, Hans Werner. "Las paradojas del ejército revolucionario: su papel en la reforma agraria mexicana, 1920-1935", en: *Historia Mexicana*, julio-septiembre de 1971, págs. 38-79.  
 Valadés, José C., *Historia de la revolución mexicana*, México, Gernika, tomos 5-9.  
 Varios, *Historia de la revolución mexicana*, El Colegio de México, tomos 10-15.  
 Wilkie, James y Edna M. de Wilkie, *México visto en el siglo XX*, México, FCE.